

# SECCIÓN SEGUNDA

## Anuncios y avisos legales

### A.S.T.A. LOGISTIK, S. L.

(Sociedad absorbente)

**GIMEX MEDITERRÁNEO, S. A. U.**

**TRANSBROKERS, S. L. U.**

**TRANSBROKERS NORTE, S. L. U.**

**ROAD RAIL, S.A.U.**

**AGENCIA DE TRANSPORTES**

**SUALBER, S. A. U.**

(Sociedades absorbidas)

*Anuncio de fusión por absorción*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas Generales de socios de A.S.T.A. Logistik, Sociedad Limitada, Gimex Mediterráneo, Sociedad Anónima Unipersonal, Transbrokers Sociedad Limitada Unipersonal, Transbrokers Norte, Sociedad Limitada Unipersonal, Road-Rail, Sociedad Anónima Unipersonal y Agencia de Transportes Sualber, Sociedad Anónima Unipersonal, celebradas el día 21 de mayo de 2008, han aprobado por unanimidad la fusión de dichas Sociedades mediante la absorción de las citadas sociedades por la sociedad absorbente «A.S.T.A. Logistik, Sociedad Limitada» (titular de todas las participaciones de los capitales sociales de las absorbidas), adquiriendo esta última por sucesión universal, el patrimonio de las sociedades absorbidas, que se extinguirán y disolverán sin liquidación, de conformidad con lo preceptuado en los artículos 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y 233 a 251 de la Ley de Sociedades Anónimas.

La fusión se ha acordado conforme el Proyecto de Fusión depositado en el Registro Mercantil de Barcelona, Madrid, Pamplona, Vizcaya y Guipúzcoa, con la aprobación de los respectivos Balances de Fusión cerrados a 31 de Diciembre de 2007.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las Sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como el derecho de los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 26 de mayo de 2008.—Los Administradores únicos y Consejeros, Agustín Montori Díez, por A.S.T.A Logistik, S.L., por Transbrokers, S.L.U. y por Transbrokers Norte S.L.U., Alfonso Manuel Galarza Busto, por Road Rail S.A.U. y por Agencia de Transportes Sualber S.A.U., y Cristóbal Domingo López, por Gimex Mediterráneo S.A.U.—38.002. 2.ª 13-6-2008

### ABACO ASESORES PERICIALES S. L.

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la sociedad, convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la empresa en Madrid en la calle Alcalá, 498, ático, el día 30 de junio de 2008, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y, a las 12:00 horas del mismo día, en segunda convocatoria, si fuese preciso, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.  
Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2007.  
Tercero.—Aplicación del resultado.  
Cuarto.—Constitución de la sociedad «Actividades de Gestión de Auto Seguro y Recobros, Sociedad Limitada».  
Quinto.—Ruegos y preguntas.  
Sexto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la formalización de los acuerdos, autorizándole para la interpretación, subsanación y desarrollo de los mismos.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios a examinar en el domicilio social los documentos que serán sometidos a su aprobación y a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 11 de junio de 2008.—Ramón Mendoza Rivera, Secretario del Consejo de Administración.—39.660.

### AGRUPACIÓN PECUARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que tendrá lugar en Valencia, camino de Moncada, número 382, el día 30 de junio del presente año, a las doce treinta horas, en primera convocatoria y, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.  
Segundo.—Aprobación, en su caso de la gestión social.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta.

Los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social toda la documentación relativa al orden del día, a partir de la fecha de hoy, y podrán obtener co-

pias gratuitas de aquellos extremos que interesen referidos a tales materias.

Valencia, 2 de junio de 2008.—El Consejero Delegado, Salvador Ferrando Cervera.—38.721.

### ALICIA NIEVES GALDAMES

*Declaración de insolvencia*

Doña María Dolores García-Contreras Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 5 de Granada,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 171-07, a instancia de Carlos Ángel Quinteros, contra Alicia Nieves Galdames, habiéndose dictado, con fecha 26 de mayo de 2008, Auto de insolvencia parcial por la suma de 7.711,75 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 29 de mayo de 2008.—La Secretaria Judicial, María Dolores García-Contreras Martínez.—38.709.

### ARAGONESA DE PIENSOS, S. A.

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de Aragonesa de Piensos, S.A., a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, en Carretera de Logroño, km 12,7, de Utebo (Zaragoza), el día 27 de junio de 2008, a las 12 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 28 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediera, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2007.

Tercero.—Resolver sobre la aplicación del resultado.  
Cuarto.—Fijar la retribución al Administrador de la sociedad correspondiente al ejercicio 2008.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de